

OTROS DATOS

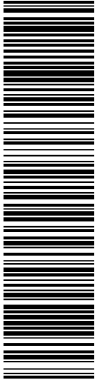
Código para validación: **MRUT8-AMQV8-GEGW8**Fecha de emisión: **9 de Febrero de 2022 a las 8:40:43**

Página 1 de 1

FIRMAS

1.- Director/a _DECRETOS_ Gabinete de Gobierno y Relaciones del Ayuntamiento de Valladolid. PROponente
07/02/2022 13:50
2.- Director/a _DECRETOS_ Gabinete de Gobierno y Relaciones del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 07/02/2022
13:53
3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 07/02/2022 14:02
4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 07/02/2022 14:12

ESTADO

FIRMADO
07/02/2022 14:12

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1016737 MRUT8-AMQV8-GEGW8-A40E89CB76037CC0EEB34EC4FB53F39272697E75) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.vva.es/portalCiudadano/portal/VerificarDocumentos.do>

DECRETO Nº

Excmo. Sr. Alcalde D. Óscar Puente Santiago
Valladolid, 7 de febrero de 2022

Modificación de parte del decreto número **2022/214 de
13 de enero de 2022,**

Donde dice:

“El ajuste de los céntimos de € entre las cuantías mensuales y la cantidad anual, se realizará en la aportación del mes de diciembre, de forma que la cantidad a percibir para cada Grupo Municipal en diciembre, será:”

GRUPO PSOE	2.657,99 €
GRUPO PP	2.227,55 €
GRUPO CIUDADANOS	936,21 €
GRUPO VTLP	936,21 €
GRUPO VOX	505,77 €

Debe decir:

“El ajuste de los céntimos de € entre las cuantías mensuales y la cantidad anual, se realizará en la aportación del mes de diciembre, de forma que la cantidad a percibir para cada Grupo Municipal en diciembre, será:”

GRUPO PSOE	2.658,04 €
GRUPO PP	2.227,55 €
GRUPO CIUDADANOS	936,29 €
GRUPO VTLP	936,29 €
GRUPO VOX	505,80 €

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde y yo, el Vicesecretario General
doy fe.